

Florida sigue arrestando a inmigrantes bajo polémica ley pese a orden del Supremo de USA



El más reciente fue preparar la bola de plátano verde más grande del mundo, un mofongo de 560 kilogramos, elaborado en Santiago

Clasificados
SOLO
\$9⁹⁵
Por 2 semanas

El Gobierno de Florida sigue arrestando a migrantes bajo su polémica ley SB 4-C, una de las más agresivas del país porque criminaliza a nivel estatal a los indocumentados, pese a una orden de la Corte Suprema de Estados Unidos que en julio la mantuvo suspendida, según revelan documentos judiciales.

El fiscal general del estado, James Uthmeier, reconoció en un reporte que debe entregar a la Corte del Distrito Sur de Florida que las autoridades floridanas arrestaron en julio a dos inmigrantes bajo la SB 4-C: el guatemalteco Juan Vásquez Salas y el mexicano José Bersay Díaz Salas.

La policía arrestó el 3 de julio a Díaz Salas tras un choque que dejó heridos y daños en tres vehículos en el condado de Sarasota, en

el suroeste de Florida, donde después detuvo a Vásquez Salas el 28 de julio tras un incidente de tránsito.

Las aprehensiones ocurren a pesar de la orden del Tribunal Supremo de Estados Unidos, que el 9 de julio mantuvo el fallo del Distrito Sur de Florida, que el 18 de abril suspendió de forma temporal la aplicación de la SB 4-C, que convierte en un crimen estatal el ingreso de indocumentados, por lo que permite encarcelarlos.

Además, la jueza Kathleen M. Williams declaró al fiscal de Florida en desacato por desobedecer su orden de frenar la aplicación de la SB 4-C y le obligó a entregar reportes periódicos con la cifra de personas arrestadas bajo esta legislación, impulsada por el gobernador, el republicano Ron DeSantis.

Tras su aprobación en febrero, la Coalición de Inmigrantes de Florida (FLIC), la Asociación de Trabajadores Agrícolas de Florida (FWAF) y personas afectadas presentaron una demanda contra la ley, que consideran inconstitu-

cional porque la política migratoria es competencia del Gobierno federal.

Estas organizaciones acusaron al Gobierno de Florida en un nuevo documento judicial, la semana pasada, de estar usando la SB 4-C para detener a migrantes en "Alligator Alcatraz" (Alcatraz de los caimanes), el centro de detención migratoria para 2,000 personas que abrió el 3 de julio al oeste de Miami.

Por ende, los demandantes exigieron a la Corte del Distrito Sur de Florida que obligue al Gobierno estatal a aclarar bajo qué autoridad está operando "Alligator Alcatraz", pues un correo del Servicio de Inmigración y Control de Aduanas (ICE, en inglés) señala que esto corresponde a las autoridades floridanas.

La normativa SB 4-C se ha convertido en símbolo del combate de los estados gobernados por republicanos contra la migración irregular, pues otras entidades han buscado replicarla, por lo que la decisión judicial de fondo sobre este tema tendrá implicaciones nacionales.

¿CÓMO SE FORMA UN HURACÁN?

Los huracanes, también llamados "tifones" o "ciclones" son las tormentas más grandes y violentas de la Tierra, que aparecen sobre el agua cálida de los océanos. Conoce cómo se forman y el daño que producen.



INTENSIDAD DE LOS CICLONES

Se miden por la velocidad de los vientos

DEPRESIÓN TROPICAL
Vientos de 62 km/h
Lluvias ligeras, sólo encharcamientos.

TORMENTA TROPICAL
Vientos de 63 a 118 km/h
Lluvias intensas, caída de hojas de árboles e inundaciones menores

HURACÁN
Vientos de 119 km/h o superior
Se divide en 5 categorías (Escala Saffir Simpson)

ESCALA SAFFIR SIMPSON

Categoría I	Categoría II	Categoría III	Categoría IV	Categoría V
119 - 153 Km/h	154 - 177 Km/h	178 - 209 Km/h	210 - 249 Km/h	250 Km/h o más
Daños en árboles y anuncios. Inundaciones en zonas pequeñas.	Destrucción parcial de techos, puertas y ventanas. Carreteras y caminos costeros inundados.	Anuncios caídos. Daños en techos y puertas. Grandes inundaciones en las costas.	Árboles y anuncios arrancados. Graves daños en techos y paredes. Inundaciones graves en 10 Km.	Árboles arrancados de raíz. Casas y edificios colapsados, destrucción de autos. Inundaciones extremas de hasta más de 3m de altura.